



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la

PATENTE DE INVENCION

a favor de

D. BERNARDO BUTIÑA SARQUELLA,

residente en Gerona,

por

"CAJA PLEGABLE PARA LA EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS"

(Grupo primero, clase seis, del Nomenclator).

-----oOo-----

La presente invención se refiere a un envase especialmente destinado para la exportación de frutas y hortalizas, que consiste esencialmente en una caja en forma de paralelepipedo rectangular, cuyos lados, tapa y fondo van convenientemente dispuestos para que puedan plegarse al objeto de su mas facil y economico transporte en vacio.



Las cuatro caras de la caja, así como las otras dos que constituyen respectivamente el fondo y tapa de la misma, están formadas por rectángulos integrados cada uno por cuatro listones de madera, a modo de marcos, sobre los que va clavada una tela metálica, bajo la que podrá ir una arpillera cuando así convenga por la índole de los productos que haya de contener para transportar.

Las cuatro caras laterales de la caja van unidas por ocho visagras, situadas cada par de éstas cojiendo un travesaño de cada cara con el contiguo, y dispuestas cada par de visagras de mddo que alternadamente van colocadas por el exterior y el interior de la caja. Como consecuencia de lo expuesto, las cuatro caras laterales de la caja pueden girar sobre las respectivas visagras o charnelas, plegándose o superponiéndose cada dos caras laterales sobre las otras dos.

El fondo de la caja vá también unido por un lado, mediante visagras, a una de las laterales, teniendo el giro hacia el interior de la caja.

La tapa vá igualmente unida por charnelas por uno de sus lados al diagonalmente opuesto al que une el fondo, y el giro de la tapa es hacia arriba, o sea, al exterior de la caja.

En las figuras adjuntas se representa a título de ejemplo tres aspectos de la caja de que se trata.

La Fig. 1, es una vista en perspectiva de la caja armada con el fondo y tapa ligeramente elevados de sus asientos. En esta figura, -A-, -B-, -C- y -D- son las cuatro caras laterales del envase, -E- es el fondo y -F- la tapa.

La Fig. 2, representa la caja en posición de cierre incompleto, observándose que el fondo -E- se pliega sobre el lateral -D- y que este lateral -E- y el contiguo -C- tienden a colocarse uno a continuación de otro, superponiéndose sobre los otros dos laterales -B- y -A-. La tapa -F- cae hacia



afuera.

La Fig. 3, es otro aspecto de la caja, viendose de modo mas destacado la posición que toma el fondo -E- sobre la cara correspondiente y la inclinación de la tapa y demás laterales.

N O T A.

R e i v i n d i c a c i o n .

En resumen, reivindica el recurrente como objeto de la presente Patente de invención una caja o envase plegable destinado al transporte de frutas y hortalizas constituida por cuatro caras laterales, tapa y fondo, formadas por listones o travesaños de madera con arpillera y tela metálica sobre ellos clavada, y unidas entre si mediante visagras dispuestas de manera que el fondo se pliega hacia el interior sobre una de las caras laterales y cada dos de estas sobre las otras dos, cayendo hacia detrás la tapa.

Todo, en sustancia, tal como se representa a título de ejemplo en los dibujos adjuntos, según se describe en la presente Memoria y con los fines especificados.

Recaerá la Patente de invención sobre: "Caja plegable para la exportación de frutas y hortalizas".

Consta esta Memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 9 de Abril de 1929.

Bernardo Butiñá Sarquella,

P. a.

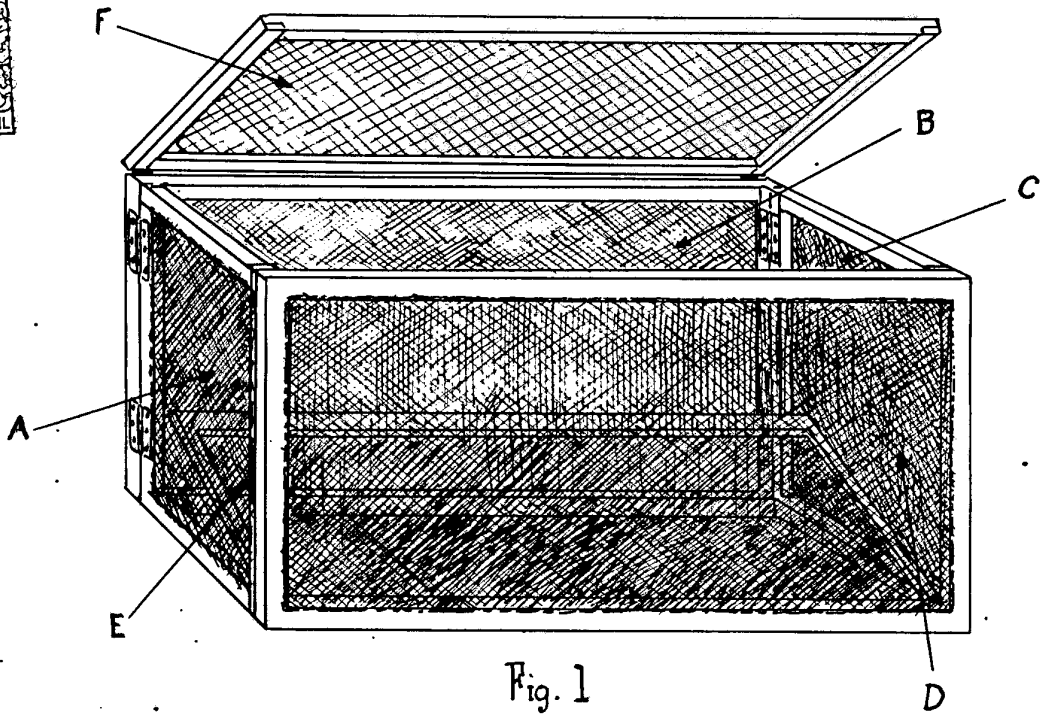


Fig. 1

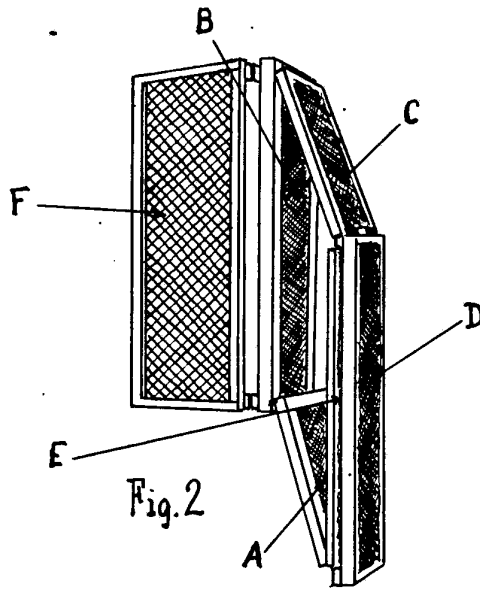


Fig. 2

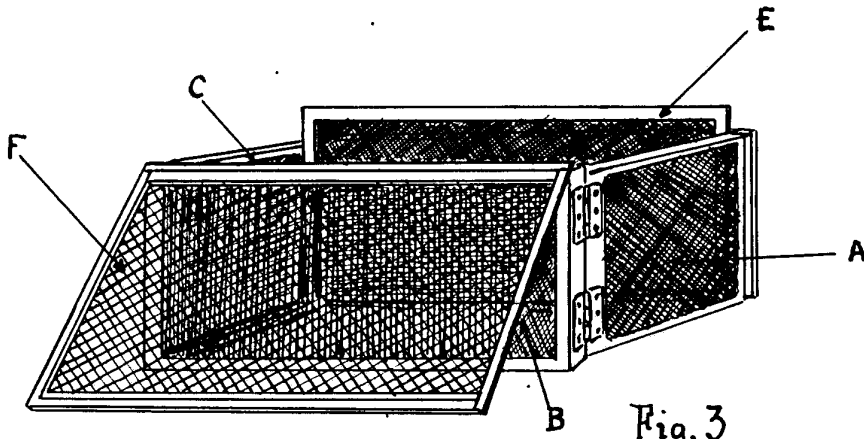


Fig. 3

Scala variabile
Modulo 9 Abril 1928
f. 9.
M. Horvath